

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA KENNETHCONSTH S.A. CELEBRADA EL DIA OCHO DE MARZO DEL
DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Portoviejo, el día de hoy ocho de Marzo del 2017, a las 14H00, en la dirección ubicada en la calle Quito y Gabriela Mistral se encuentran presente los señores Williams Javier García Intriago y Silvia Juliana Moran Lino en su calidad de socios de la compañía. En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KENNETHCONSTH S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2016.
- 2.- Informe del gerente sobre los estados financieros.
- 3.- Informe del comisario de los estados financieros.

Se instala la sesión y se le concede la palabra al Abg. Zoila Cecilia García Intriago el cual da por instalada la sesión y actúa como secretario la Sra. Michelle García.

Se le concede la palabra a la contadora CPA Xiomara Pérez la cual entrega a la Junta General de Accionistas para que sea aprobado, esta lo revisa y lo aprueba por unanimidad.

Como segundo punto, el gerente da a conocer a la junta general de accionista el informe acerca de los balances

En el tercer punto el comisario presenta su informe sobre los estados financieros el cual es aceptado.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las 16: 00. p.m.

Michelle García
Michelle García

SECRETARIO


Zoila García Intriago

PRESIDENTE